FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD



Oxipro Satinado

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto : Oxipro Satinado

Código del producto 27880 Descripción del producto : Pintura. Tipo del producto : Líquido. Otros medios de : No disponible.

identificación

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados

Uso en revestimientos - Uso de consumo: Aplicar este producto sólo como se especifica en la etiqueta.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Jotun Ibérica S.A. Poligon Industrial Santa Rita Calle Estàtica, no 3 08755 - Castellbisbal Barcelona

Tel: +34 93 771 18 00 Fax: +34 93 771 18 01 SDSJotun@jotun.com

1.4 Teléfono de emergencia

Jotun Paints Europe Ltd., Spain: Tel. +34 93 77 11 800

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Flam. Liq. 3, H226 **STOT SE 3, H336**

STOT RE 1, H372 (sistema nervioso central (SNC))

Aquatic Chronic 2, H411

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro









Palabra de advertencia Peligro.

Fecha de emisión/Fecha de revisión :08.10.2018 Versión : 1.01 1/15 : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior

Oxipro Satinado

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Indicaciones de peligro

: H226 - Líquidos y vapores inflamables.

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

(sistema nervioso central (SNC))

H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia

General : P102 - Mantener fuera del alcance de los niños.

Prevención : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas

abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P271 - Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.

P260 - No respirar los vapores.

Respuesta : P391 - Recoger el vertido.

P304 + P340 + P312 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro

de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Almacenamiento : P403 - Almacenar en un lugar bien ventilado.

P235 - Mantener en lugar fresco.

Eliminación : P501 - Eliminar el contenido y el recipiente de acuerdo con las normativas locales,

regionales, nacionales e internacionales.

Ingredientes peligrosos : hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1%)

benceno)

: No aplicable.

Elementos suplementarios que deben figurar en las

etiquetas

Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

Anexo XVII - Restricciones

a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas

sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de

provistos de un cierre de seguridad para niños

Advertencia de peligro

táctil

: Sí, se aplica.

: Sí, se aplica.

2.3 Otros peligros

Otros peligros que no conducen a una clasificación

: No se conoce ninguno.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas : Mezcla

| Nombre del producto o ingrediente | Identificadores | Peso % | Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP] | Tipo |
|---|--|-----------|--|---------|
| hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | REACH #: 01-2119458049-33 CE: 919-446-0 CAS: 64742-82-1 | ≥25 - ≤50 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 (sistema nervioso central (SNC)) Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411 EUH066 | [1] [2] |
| hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de | REACH #: 01-2119463258-33 | ≤3 | Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 | [1] |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 2/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

| aromáticos | CE: 919-857-5 | | Asp. Tox. 1, H304 | |
|--|---|------|---|---------|
| tricinc bis(ortofosfato) | CAS: 64742-48-9 REACH #: 01-2119485044-40 CE: 231-944-3 | ≤1 | Aquatic Acute 1, H400 (M=1) Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) | [1] |
| óxido de cinc | CAS: 7779-90-0 Índice: 030-011-00-6 REACH #: | ≤1 | Aquatic Acute 1, H400 (M=1) | [1] |
| | 01-2119463881-32 CE: 215-222-5 CAS: 1314-13-2 Índice: 030-013-00-7 | | Aquatic Chronic 1, H410 (M=1) | |
| ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio | REACH #: 01-2119979088-21 CE: 245-018-1 CAS: 22464-99-9 | ≤0.3 | Repr. 2, H361d (Feto) | [1] [2] |
| 2-butanona-oxima | REACH #: 01-2119539477-28 CE: 202-496-6 CAS: 96-29-7 Índice: 616-014-00-0 | ≤0.3 | Acute Tox. 4, H312 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317 Carc. 2, H351 | [1] |
| | | | Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas. | |

No hay ningún ingrediente adicional que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [5] Sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

General

: En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.

Contacto con los ojos

: Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante aqua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.

Inhalación

: Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.

Contacto con la piel

: Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.

Ingestión

: En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.

primeros auxilios

Protección del personal de : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 3/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de

envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Tratamientos específicos : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

: Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO2, polvo, pulverizador de agua.

Medios de extinción no apropiados

: No usar chorro de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla

: El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.

Productos peligrosos de la combustión

: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

: Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 4/15

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

Para el personal de emergencia

: Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

: Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.

6.4 Referencia a otras secciones

: Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional.

Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes.

La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro.

Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor.

Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas.

Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar.

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto.

Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8).

No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión.

Mantener siempre en envases del mismo material que el original.

Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Información sobre protección en caso de incendio y explosión

Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

Cuando los operarios se encuentren en el interior de la cabina de pintado, estén aplicando o no, y la ventilación no sea suficiente para controlar continuamente la concentración de partículas y el vapor de disolvente, deberán llevar un equipo respiratorio con suministro de aire durante el proceso de pintado, hasta que la concentración de partículas y de vapor de disolvente estén por debajo de los límites de exposición.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 5/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Conservar de acuerdo con las normativas locales.

Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

7.3 Usos específicos finales

Recomendaciones : No disponible.

Soluciones específicas del : No disponible.

sector industrial

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente | Valores límite de la exposición |
|---|---|
| nidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | INSHT (España, 1/2005). Absorbido a través de la piel. : 580 mg/m³ 15 minutos. Forma: Toda forma : 100 ppm 15 minutos. Forma: Toda forma : 290 mg/m³ 8 horas. Forma: Toda forma : 50 ppm 8 horas. Forma: Toda forma |
| cido 2-etilhexanoico, sal de circonio | INSHT (España, 1/2016). VLA-ED: 5 mg/m³, (como Zr) 8 horas. Forma: VLA-EC: 10 mg/m³, (como Zr) 15 minutos. Forma: |

Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria. Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes: Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición) Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos) Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos) Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

Valores DNEL/DMEL

| Nombre del producto o ingrediente | Exposición | Valor | Población | Efectos |
|---|---------------------------|--------------------|--------------|-----------|
| hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | Largo plazo Inhalación | 330 mg/m³ | Trabajadores | Sistémico |
| , | Largo plazo Dérmica | 44 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | Largo plazo Inhalación | 71 mg/m³ | Consumidores | Sistémico |
| | Largo plazo Dérmica | 26 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |
| | Largo plazo Oral | 26 mg/kg bw/día | Consumidores | Sistémico |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 6/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

| hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, | Largo plazo | 208 mg/kg | Trabajadores | Sistémico |
|---|------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------|
| isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos | Dérmica | bw/día | • | |
| | Largo plazo | 871 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | Inhalación | | | |
| | Largo plazo | 125 mg/kg | Consumidores | Sistémico |
| | Dérmica | bw/día | | |
| | Largo plazo | 185 mg/m ³ | Consumidores | Sistémico |
| | Inhalación | 40= " | | 0 |
| | Largo plazo Oral | 125 mg/kg | Consumidores | Sistémico |
| | 1 | bw/día | To all all and a second | 0:-1/:- |
| tricinc bis(ortofosfato) | Largo plazo Dérmica | 83 mg/kg bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| | Largo plazo | 5 mg/m ³ | Trabajadores | Sistémico |
| | Inhalación | 5 mg/m | Trabajauores | Sisternico |
| | Largo plazo | 83 mg/kg | Consumidores | Sistémico |
| | Dérmica | bw/día | Consumation | Olotorriloo |
| | Largo plazo | 2.5 mg/m ³ | Consumidores | Sistémico |
| | Inhalación | 3 | | |
| | Largo plazo Oral | 0.83 mg/ | Consumidores | Sistémico |
| | | kg bw/día | | |
| óxido de cinc | Largo plazo | 83 mg/kg | Trabajadores | Sistémico |
| | Dérmica | bw/día | | |
| | Largo plazo | 5 mg/m³ | Trabajadores | Sistémico |
| | Inhalación | | | |
| | Largo plazo | 83 mg/kg | Consumidores | Sistémico |
| | Dérmica | bw/día | | 0: 17 |
| | Largo plazo | 2.5 mg/m³ | Consumidores | Sistémico |
| | Inhalación | 0.02/ | Canaumidans | Ciatémias |
| | Largo plazo Oral | 0.83 mg/ | Consumidores | Sistémico |
| | | kg bw/día | | |

Valor PNEC

| Nombre del producto o ingrediente | Detalles de compartimento | Valor | Detalles del método |
|-----------------------------------|---|-----------------|---------------------|
| tricinc bis(ortofosfato) | Agua fresca | 20.6 μg/l | - |
| | Marino | 6.1 µg/l | - |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 52 μg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 117.8 mg/kg dwt | - |
| | Sedimento de agua marina | 56.5 mg/kg dwt | - |
| | Suelo | 35.6 mg/kg dwt | _ |
| óxido de cinc | Agua fresca | 20.6 μg/l | - |
| | Marino | 6.1 µg/l | _ |
| | Planta de tratamiento de aguas residuales | 52 μg/l | - |
| | Sedimento de agua dulce | 117.8 mg/kg dwt | - |
| | Sedimento de agua marina | 56.5 mg/kg dwt | - |
| | Suelo | 35.6 mg/kg dwt | - |

8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

: Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

Medidas de protección individual

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 7/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

Medidas higiénicas

: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.

Protección de los ojos/la cara

: Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.

Protección de la piel

Guantes

: No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas. El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto. Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución. Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos.

Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente.

Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente.

Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.

Utilizar guantes adecuados ensayados según la norma EN374.

Recomendado, guantes(tiempo de detección) > 8 horas: neopreno, PVC, alcohol polivinílico (PVA), caucho nitrílico

Para seleccionar correctamente el material de los guantes, enfatizando en la resistencia química y el tiempo de penetración, recabar consejo al proveedor de los guantes químicamente resistentes.

El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.

Protección corporal

: El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.

Otro tipo de protección cutánea

 Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados.
 Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

Protección respiratoria

: Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados. Usar mascarilla respiratoria con filtro de polvo y carbón activo cuando se aplique este producto a pistola(como combinación de filtros A2-P2). En espacios cerrados utilice equipos de respiración de aire comprimido o fresco. Al usar rodillo o brocha, usar filtro de carbón activo.

Controles de exposición medioambiental

: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

SECCION 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

congelación

Estado físico : Líquido.
Color : Varios

Olor : Característico.
Umbral olfativo : No aplicable.
pH : No aplicable.
Punto de fusión/punto de : No aplicable.

Fecha de emisión/Fecha de revisión

: 12.02.2019

Fecha de la emisión anterior

: 08.10.2018

Versión : 1.01

8/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

: Valor más bajo conocido: 142 a 200°C (287.6 a 392°F)(hydrocarbons, C9-C12, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-25%), (<0,1% benceno)). Promedio ponderado: 171.38°C (340.5°F)

Punto de inflamación

: Vaso cerrado: 35°C

Tasa de evaporación

: 0.11 (hydrocarbons, C9-C12, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-25%),

(<0,1% benceno)) comparado con acetato de butilo

Inflamabilidad (sólido, gas)

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de

: 1.4 - 7.6%

explosividad

Presión de vapor : Valor más alto conocido: 2.7 kPa (20.3 mn

: Valor más alto conocido: 2.7 kPa (20.3 mm Hg) (a 20°C) (hydrocarbons, C9-C12, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-25%), (<0,1% benceno)).

Promedio ponderado: 2.64 kPa (19.8 mm Hg) (a 20°C)

Densidad de vapor

: No disponible.

Densidad

: 0.947 a 1.188 g/cm³

Solubilidad(es)

: Insoluble en los siguientes materiales: agua fría y agua caliente.

Coeficiente de reparto: n-

: No disponible.

octanol/agua

. 140 disponible.

Temperatura de auto-

inflamación

: Valor más bajo conocido: 280 a 470°C (536 a 878°F) (hydrocarbons, C9-C12, n-

alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-25%), (<0,1% benceno)).

Temperatura de descomposición

: No disponible.

Viscosidad : No disponible.

Propiedades explosivas : No disponible.

Propiedades comburentes : No disponible.

9.2 Otros datos

Ninguna información adicional.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

: No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.

10.2 Estabilidad química

: Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

: En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

: Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.

10.5 Materiales incompatibles

: Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

: Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de consciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 9/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 11. Información toxicológica

repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Contiene 2-butanona-oxima. Puede provocar una reacción alérgica.

Toxicidad aguda

Conclusión/resumen : No disponible.

Estimaciones de toxicidad aguda

No disponible.

Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Puntuación | Exposición | Observación |
|-----------------------------------|-----------------------|----------|------------|----------------------------|-------------|
| óxido de cinc | Ojos - Irritante leve | Conejo | | 24 horas 500 milligrams | - |
| | Piel - Irritante leve | Conejo | | 24 horas 500 milligrams | - |
| 2-butanona-oxima | Ojos - Muy irritante | Conejo | - | 100 microliters | - |

Conclusión/resumen : No disponible.

Sensibilización

Conclusión/resumen: No disponible.

Mutagénesis

Conclusión/resumen : No disponible.

Carcinogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad para la reproducción

Conclusión/resumen : No disponible.

Teratogenicidad

Conclusión/resumen : No disponible.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|---|-------------|----------------------|--------------------|
| hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | Categoría 3 | No aplicable. | Efectos narcóticos |
| hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos | Categoría 3 | No aplicable. | Efectos narcóticos |

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría | Vía de exposición | Órganos destino |
|---|-------------|----------------------|--------------------------------|
| hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | Categoría 1 | | sistema nervioso central (SNC) |

Peligro de aspiración

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado |
|---|--------------------------------------|
| hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 10/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Otros datos : No disponible.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades ecotoxicológicas. Consúltense los detalles en las Secciones 2 y 3.

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado | Especies | Exposición |
|---|---|---|---------------------|
| hidrocarburos, C9-C12, n- alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | Agudo EC50 <10 mg/l | Dafnia | 48 horas |
| · · | Agudo IC50 <10 mg/l | Algas | 72 horas |
| | Agudo CL50 <10 mg/l | Pescado | 96 horas |
| tricinc bis(ortofosfato) | Agudo CL50 0.14 mg/l | Pescado - Oncorhynchus mykiss | 96 horas |
| óxido de cinc | Crónico NOEC 0.1 mg/l Agudo CL50 1.1 ppm Agua fresca | Microorganismos Pescado - Oncorhynchus mykiss | 4 horas 96 horas |

Conclusión/resumen

12.2 Persistencia y degradabilidad

| (| Conclusión/resumen | : No disponible. | Biodegradabilidad | |
|---|-----------------------------------|---------------------|-------------------|--|
| | Nombre del producto o ingrediente | Vida media acuática | Fotólisis | |

| hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% | - | _ | No inmediatamente |
|--|---|---|--|
| benceno) tricinc bis(ortofosfato) | - | _ | No |
| óxido de cinc | - | - | inmediatamente No inmediatamente |

12.3 Potencial de bioacumulación Potencial

| Nombre del producto o ingrediente | LogPow | FBC | |
|---|--------|-----------|------|
| hidrocarburos, C9-C12, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, aromáticos (2-25%), (<0,1% benceno) | - | 10 a 2500 | alta |
| hidrocarburos, C9-C11, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos, <2% de aromáticos | - | 10 a 2500 | alta |
| tricinc bis(ortofosfato) | - | 60960 | alta |
| óxido de cinc | - | 60960 | alta |
| ácido 2-etilhexanoico, sal de circonio | - | 2.96 | bajo |
| 2-butanona-oxima | 0.63 | 2.5 a 5.8 | bajo |

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 11/15

[:] Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes. Este material es tóxico para la vida acuática con efectos de larga duración.

Oxipro Satinado

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición

: No disponible.

tierra/agua (Koc)

Movilidad

: No disponible.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable. **mPmB** : No aplicable.

12.6 Otros efectos adversos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

SECCION 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Métodos de eliminación

- : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
- **Residuos Peligrosos**

Consideraciones relativas a la eliminación

- : La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.
- : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables.

Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.

Catálogo Europeo de

Residuos (CER) Empaguetado

: 08 01 11* Residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas

Métodos de eliminación

- : Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el
 - enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

Consideraciones relativas a la eliminación : Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos.

Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

| Tipo de envasado | Catálogo Europeo de Residuos (CER) | |
|-----------------------|------------------------------------|--|
| CEPE Paint Guidelines | 15 01 10* | Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas |

Precauciones especiales

: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o enjuagados. Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener residuos del producto. El vapor procedente de residuos del producto puede crear una atmósfera altamente inflamable o explosiva en el interior del recipiente. No cortar, soldar ni esmerilar recipientes usados salvo que se hayan limpiado a fondo por dentro. Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 12/15 Oxipro Satinado

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

las alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

| | ADR/RID | ADN | IMDG | IATA |
|--|--|---|--|--|
| 14.1 Número ONU | 1263 | 1263 | 1263 | 1263 |
| 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas | Pintura | Pintura | Pintura. Contaminante marino (hydrocarbons, C9-C12, n-alkanes, isoalkanes, cyclics, aromatics (2-25%), (<0,1% benceno)) | Pintura |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte | 3 | 3 | 3 | 3 |
| 14.4 Grupo de embalaje | III | III | III | III |
| 14.5 Peligros para el medio ambiente | Sí. | Sí. | Sí. | Sí. No es necesaria la identificación de sustancias peligrosas para el medio ambiente. |
| Información adicional | Códigos de las restricciones en túneles: (D/E) Número de identificación de peligros: 30 | No se requiere la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. | No se requiere la marca de contaminante marino cuando el transporte se realiza en tamaños de ≤5 L o ≤5 kg. Planes de emergencia ("EmS") F-E, S-E | La marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente puede aparecer cuando así lo requieran otras normativas normativas relativas al transporte. |

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

: Transporte dentro de las premisas de usuarios: siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

: No aplicable.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

Sustancias altamente preocupantes

Ninguno de los componentes está listado.

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 13/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

Anexo XVII -

: No aplicable.

Restricciones a la fabricación, la

comercialización y el uso

de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

Otras regulaciones de la UE

VOC

: Las disposiciones de la Directiva 2004/42/CE sobre COV son aplicables a este producto. Consulte la etiqueta y/o la ficha de datos técnicos del producto para

obtener más información.

COV para la Mezcla Lista

para su Uso

: No aplicable.

Inventario de Europa

: Al menos un componente no está listado.

Sustancias destructoras de la capa de ozono (1005/2009/UE)

No inscrito.

Consentimiento informado previo (PIC) (649/2012/UE)

No inscrito.

Directiva Seveso

Esto producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

Regulaciones Internacionales

Sustancias guímicas incluidas en la lista I, II y III de la Convención sobre armas guímicas

No inscrito.

Protocolo de Montreal (Anexos A, B, C, E)

No inscrito.

Convenio de Estocolmo sobre los contaminantes orgánicos persistentes

No inscrito.

Convención de Rotterdam sobre el consentimiento informado previo (CIP)

No inscrito.

Protocolo de Aarhus sobre metales pesados y COP de la CEPE

No inscrito.

15.2 Evaluación de la seguridad química

: No aplicable.

SECCIÓN 16. Otra información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos

: ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE)

No 1272/2008]

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 14/15

Oxipro Satinado

SECCIÓN 16. Otra información

| Clasificación | Justificación |
|---|---|
| STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 (sistema nervioso central (SNC)) | En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo Método de cálculo |

Texto completo de las frases H abreviadas

| TOREO COMPTOTO NO TRACTO IT MOTOTICANO | - |
|--|---|
| H226 | Líquidos y vapores inflamables. |
| H304 | Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías |
| | respiratorias. |
| H312 | Nocivo en contacto con la piel. |
| H317 | Puede provocar una reacción alérgica en la piel. |
| H318 | Provoca lesiones oculares graves. |
| H336 | Puede provocar somnolencia o vértigo. |
| H351 | Se sospecha que provoca cáncer. |
| H361d | Se sospecha que daña al feto. |
| H372 | Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o |
| | repetidas. |
| H400 | Muy tóxico para los organismos acuáticos. |
| H410 | Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos |
| | duraderos. |
| H411 | Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos |
| | duraderos. |
| | duraderos. |

Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

| Acute Tox. 4, H312 | TOXICIDAD AGUDA (dérmica) - Categoría 4 |
|-------------------------|---|
| Aquatic Acute 1, H400 | PELIGRO ACUÁTICO AGUDO - Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 1, H410 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 1 |
| Aquatic Chronic 2, H411 | PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO - Categoría 2 |
| Asp. Tox. 1, H304 | PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1 |
| Carc. 2, H351 | CARCINOGENICIDAD - Categoría 2 |
| EUH066 | La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de |
| | grietas en la piel. |
| Eye Dam. 1, H318 | LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - |
| | Categoría 1 |
| Flam. Liq. 3, H226 | LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3 |
| Repr. 2, H361d | TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN (Feto) - Categoría 2 |
| Skin Sens. 1, H317 | SENSIBILIZACIÓN CUTÁNEA - Categoría 1 |
| STOT RE 1, H372 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS |
| | (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 1 |
| STOT SE 3, H336 | TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS |
| | (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA (Efectos narcóticos) - Categoría 3 |

Fecha de impresión : 12.02.2019 Fecha de emisión/ Fecha de : 12.02.2019

revisión

Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01

Aviso al lector

La información contenida en este documento se ofrece en base a nuestro conocimiento y en ensayos de laboratorio así como en nuestra experiencia práctica. Los productos de Jotun se consideran como mercancías semielaboradas y como tal, los productos se utilizan a menudo bajo condiciones ajenas a Jotun. Jotun solo puede garantizar la calidad del producto en sí. Es posible que se deban realizar ajustes menores en caso de necesidad de cumplir con exigencias legales locales. Jotun reserva el derecho de modificar los datos sin previo aviso.

Los usuarios deberían consultar siempre con Jotun para obtener asistencia específica sobre la idoneidad del producto en función de las necesidades y de las técnicas de aplicación.

En caso de detectar inconsistencia entre las diferentes versiones idiomáticas de este documento, prevalecerá como referencia la versión inglesa (inglés del Reino Unido).

Fecha de emisión/Fecha de revisión : 12.02.2019 Fecha de la emisión anterior : 08.10.2018 Versión : 1.01 15/15